

RESOLUCIÓN N° 07/17

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar a la Dirección Provincial de Energía de Corrientes (D.P.E.C.) la pronta evaluación e inicio, a la brevedad posible, de los trabajos a realizar por dicho Organismo Provincial en la línea de distribución de energía eléctrica desde la ciudad de Mercedes hacia las ciudades de Mariano I. Loza y Genaro Perugorría.

ARTÍCULO 2 °.- Solicitar a la Secretaría de Energía de Corrientes, proseguir con la obra de la estación transformadora de Paso Tala (Perugorría).

ARTÍCULO 3 °.- Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Jorge Molina.
Expte. N°: [11784/17](#)